



I.E.S. JOSEFINA ALDECOA
Cl Ernesto Sábato, s/n - 45200 Illescas (Toledo)
Telf.: 925158670
Email: 45014204eso@edu.iccm.es
www.ies-josefinaaldecoa.centros.castillalamancha.es



AUTORIZACION PARA SALIR DEL CENTRO EN LOS RECREOS
(BACHILLERATO)
CURSO 2026-2027

D/Dña. _____

Con D.N.I. _____, como padre/madre/tutor legal del alumno/a:

_____ de _____ BACHILLERATO,

conoce que el alumnado del centro tiene a su disposición el recinto y la pista deportiva durante el tiempo del recreo (de 11:15 h a 11:45 h); no obstante, AUTORIZO a mi hijo/a, a disfrutar del recreo en el exterior, eximiendo expresamente al profesorado y al IES Josefina Aldecoa de cualquier responsabilidad civil y/o penal que pudiera derivarse de dicha salida, y asumiéndola voluntariamente en nombre propio y en el de mi hijo/a con la firma de esta autorización.

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo

(Padre/madre/tutor legal)

ADJUNTAR FOTOCOPIA DEL DNI

.....

NORMAS PARA LA SALIDA EN EL RECREO

- La salida del centro durante el recreo se efectuará durante los 10 primeros minutos del mismo, presentando el carnet del alumno/a.
- La entrada al centro, se efectuará, durante los últimos 5 minutos del recreo.
- Tanto la entrada como la salida se realizarán por el lugar que se les indiquen con la mayor diligencia posible, en orden y no interfiriendo en el funcionamiento del centro.
- El alumno/a deberá mantener una conducta correcta en la puerta del centro y atender a todas las indicaciones que se les hagan por parte de cualquier responsable del centro, tanto profesores/as como personal de administración y servicios.
- Cualquier comportamiento anómalo o actitud contraria a las normas de convivencia establecidas por el centro, podrá ser motivo de retirada (temporal o definitiva) de la autorización.
- La autorización, debidamente cumplimentada, debe ser entregada en secretaría.
- Se entiende que la autorización está condicionada a la aprobación de los padres o tutores legales de cada alumno/a, a su posible revocación por el centro en cualquier momento por motivos organizativos o legales y a la aceptación y cumplimiento por parte de los alumnos de las normas